

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 124/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 124/2009, seguido a instancia del Sindicato de Enfermería - SATSE, contra la Resolución de 7 de octubre de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo de 6 de octubre de 2009 entre la Gerencia Regional de Salud y la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León, por el que se formaliza encomienda de gestión.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 9 de marzo de 2010.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO